Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

16 de agosto de 2017

DUOC: Nº 444/2017

Señores
OLI SERVICE S.R.L.

Ref.: CDE N° 03/2017 Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras Marca Konica Minolta - Por Excepción
ID. 325.374

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1012/2017 del Decanato de la Facultad Politécnica, han sido adjudicados para el mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Konica Minolta

MONTO MINIMO Y MAXIMO ADJUDICADO
Monto Mínimo: 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones)
Monto Máximo: 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones)

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, vigente.
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial, vigente.
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Recibo de Pago de la Patente Comercial - Municipal, vigente.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Constancia de presentación de planillas laborales emitida por el Ministerio de Trabajo, empleo y Seguridad Social, correspondiente al último periodo vigente.

Importante: La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación.

Una vez formalizado el Contrato se debe presentar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, con vigencia según vigencia del contrato.

- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (Gs. 30 .000.000.-) (dos ejemplares de un mismo tenor).

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

RE: Notificación OLI SERVICE SRL Ref: CE 03/2017 Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Konica Minolta

1 mensaje

ventas@oliservice.com.py <ventas@oliservice.com.py> 16 de agosto de 2017, 13:08
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc@pol.una.py>

Buenas Tardes,

Acuso recibo de mail y adjunto, preparamos documentos.

Muchas gracias!

Saludos Cordiales,

GIOVANNA R. PRETTE B.
Apoderada General
División Negocios Gobierno
OLISERVICE S.R.L
Konica Minolta para la República del Paraguay.
25 de Mayo 871
Tel.: +595 21 491-121 (RA) ; +595 981 779-763
Asunción - Paraguay.

De: Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA
Enviado: miércoles, 16 de agosto de 2017 11:44
Para: Oliservice S.R.L.
Asunto: Notificación OLI SERVICE SRL Ref: CE 03/2017 Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Konica Minolta

Buenas

Adjunto la Nota DUOC N° 444/2017 en ref. a la CE N° 03/2017 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Konica Minolta"

Favor de acusar este correo para la recepción del mismo.

Saludos cordiales

Gloria Gamarra

–